

INFORME DE LABORES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE GÉNERO AÑO 2006

La Comisión de Género del Poder Judicial, integrada por: las Magistradas Zarela Villanueva Monge, Anabelle León Feoli, el Magistrado Fernando Cruz Castro así como las señoras Damaris Vargas Vasquez, representante de la Asociación de Juezas, Alba Solano Chacón, Comité de Género del Organismo de Investigación Judicial, Sara Castillo de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, Godelieve López Salas, representante de la Asociación Nacional de Investigadores en Criminalística, Karen Concepción Concepción, de la Asociación Nacional de Empleados Judiciales; y la Secretaría Técnica de Género del Poder Judicial, coordinada por la Licda. Jeannette Arias Meza, rinden informe anual de labores correspondiente al año 2006.

Durante este año la Comisión de Género y la Secretaría Técnica de Género se dieron a la tarea de realizar diversas acciones dirigidas hacia el desarrollo del bienestar social de la población costarricense, a través de la implementación transversal de la Política de Equidad de Género en todo el quehacer del Poder Judicial, mediante proyectos que permitan un mayor y más eficiente acceso a la justicia.

1. Presentación de la Política de Equidad de Género Institucional:

El día 8 de marzo de 2006, durante la Celebración del Día Internacional de la Mujer, se efectuó la presentación de la Política de Equidad de Género

del Poder Judicial aprobada por Corte Plena en sesión N° 34-05 del siete de noviembre del dos mil cinco, artículo XIV; y la inauguración del Primer Encuentro de Mujeres Policías del Organismo de Investigación Judicial.

2. Acciones para un Impacto Macro Estructural de la Política de Equidad de Género Institucional:

La Política de Equidad de Género Institucional y el Plan Estratégico del Poder Judicial para el quinquenio 2006-2010, son dos instrumentos reguladores que, le permiten a la Comisión de Género y a la Secretaría Técnica de Género llevar a cabo un plan de acción, el cual fue diseñado e inició su ejecución durante el año 2006. Este plan de acción se encuentra reflejado en proyectos específicos contemplados en el Plan Anual Operativo de la Secretaría. El plan de acción permitirá introducir la perspectiva de género de manera transversal y escalonada durante los próximos cinco años, hasta alcanzar todo el quehacer del Poder Judicial, iniciando con acciones de impacto macro estructural en el sector administrativo, propiamente en las áreas de planificación, estadística, recursos humanos y presupuesto; así mismo, en el área auxiliar de justicia en las áreas de capacitación el Ministerio Público y Defensa Pública; y en el ámbito jurisdiccional en materias críticas como lo son, violencia doméstica, delitos sexuales, pensiones alimentarias, familia y laboral.

Además de lo anterior la Secretaría ha asumido, conforme lo establece el Plan Estratégico acciones de monitoreo y evaluación de la introducción y

cumplimiento de los indicadores en género que deberán tener todos los despachos judiciales, lo cual a su vez implica inducción, sensibilización y capacitación a los y las funcionarias responsables de ello.

2.1 Incorporación de indicadores en género en el sector administrativo:

- ❖ *A finales del año 2006 se brindaron talleres para la incorporación de indicadores en género en estadística, planificación, presupuesto y capacitación. Dos de ellos fueron diseñados e impartidos por las consultoras de los Talleres de No Discriminación que se desarrollaron dentro del Programa Corte-BID; en carácter de producto adicional. Estos talleres le brindaron a las y los funcionarios de estos sectores obtener herramientas que les permita visualizar las necesidades de recursos y elaboración de programas tendientes hacia la eliminación de brechas y discriminación, en la administración de la justicia; tanto en el funcionamiento interno del Poder Judicial, como a lo externo respecto de los servicios que brinda.*

Es importante mencionar que en un esfuerzo conjunto con las Comisiones de Accesibilidad y Valores, adicionalmente se brindaron parámetros para incorporar indicadores de estas dos áreas.

Lo anterior, con el objetivo de permitir un abordaje integral de los mecanismos y procesos de acceso a la justicia, y así mismo

maximizar el uso de los recursos institucionales, tanto materiales como humanos, al concentrar en una única capacitación diversos aspectos convergentes de una misma realidad.

2.2 Creación de Comités de Género en todo el País.

Uno de los logros más importantes durante este año, fue la creación de los diferentes Comités de Género, a nivel nacional, en cumplimiento de lo establecido por la Política de Equidad, cuyo objetivo es la coadyuvancia en la implementación de la Política. Estos comités fueron creados como producto adicional de la consultoría de Talleres de No Discriminación dentro del Programa Corte-BID. Se lograron integrar catorce comités en los siguientes Circuitos Judiciales:

Heredia, Santa Cruz, Puntarenas, Corredores, Golfito, Pérez Zeledón, San Carlos, Guadalupe, San Ramón, Alajuela, Cartago, Limón, Turrialba.

3. Coordinación de Proyectos con el Programa para la Modernización de la Administración de Justicia Corte-BID

3.1 Confección de términos de referencia para la elaboración de los carteles en las diferentes contrataciones del Proyecto Corte / BID.

Se elaboraron los términos de referencia de las contrataciones denominadas:

- ❖ *Investigación “Socialización de la maternidad como responsabilidad de todos y todas y propuesta de reforma legal”.*
- ❖ *Colaboración en la elaboración de los términos de referencia de la consultoría para el “ Diseño e Implementación del Observatorio Judicial”, el cual tendrá un observatorio específico en el área de género.*
- ❖ *Colaboración en la elaboración de los términos de referencia de la contratación “Rediseño de Procesos para los Despachos Judiciales, Defensa Pública y Ministerio Público”, para lo cual se realizaron al menos cinco reuniones de coordinación con representantes de los dos órganos auxiliares involucrados.*
- ❖ *En general se revisaron todos los términos de referencia presentados y aprobados en la Comisión de Seguimiento del Programa, en aras de determinar la aplicación transversal de la perspectiva de género en todos ellos.*

3.2 *Participación en los grupos de contraparte de las contrataciones denominadas:*

- ❖ *“Consultoría para elaborar y ejecutar un programa de capacitación en no discriminación por razones , entre otras, de género, etnia, nacionalidad, credo, u opción sexual, para abogados litigantes, jueces (zas), fiscales, defensores (as) públicos (as) y empleados*

*(as) de otras dependencias del Poder judicial en todo el país.”
(Talleres de No Discriminación)*

- ❖ *Implementación de las Cámaras de Gessell: contratación para la compra e instalación de los equipos correspondientes a trece cámaras.*
- ❖ *Investigación “Aplicación de la figura de desobediencia a la autoridad en la Ley Contra la Violencia Doméstica”.*
- ❖ *Contratación de “Servicios de Consultoría para el Diagnóstico y Propuesta para la Aplicación de la Ley de Igualdad de Oportunidades y Convención Interamericana sobre todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad”.*

3.3 Seguimiento e Implementación de Recomendaciones en las diferentes contrataciones del Proyecto Corte / BID.

- ❖ *Talleres de No Discriminación*

Programa de capacitación en no discriminación por razones entre otras, de género, etnia nacionalidad, credo u opción sexual, para abogados litigantes, jueces, fiscales, defensores públicos y empleados de otras dependencias del Poder Judicial.

Para la etapa de ejecución de talleres, previamente fue necesario diseñar el paquete instruccional que incluye tanto el diseño curricular como los materiales de apoyo. A su vez estos se validaron mediante la realización de 16 talleres piloto, producto de los cuales se mejoró el material y el diseño con aporte de las y los participantes.

A la fecha se han ejecutado 75 talleres con una participación aproximada de 1875 participantes. La ejecución de esta consultoría conlleva la activa participación de la Secretaría Técnica de Género en su condición de Gerente de Proyecto.

Parte de las tareas desarrolladas han sido la revisión y aprobación de informes presentados por las consultoras, además de aspectos administrativos tales como elaboración de listas de participantes, trámite de permisos ante el Consejo Superior, convocatorias, coordinación con otras instancias del Poder Judicial para selección de participantes y para la elaboración de materiales, reserva de vehículos, supervisión del cumplimiento de los objetivos planteados para el desarrollo de los talleres, entre otros.

❖ *Implementación de Cámaras de Gessell para la No Revictimización en Procesos Judiciales*

Se le dio seguimiento a la implementación de 10 cámaras de Gessell, quedando habilitadas específicamente en los Circuitos Judiciales de Liberia, Santa Cruz, Golfito, Pérez Zeledón, Cartago, I y II Circuitos de San José, San Carlos, San Ramón, Complejo de Ciencias Forenses de San Joaquín de Flores. Cuentan con la última tecnología en equipo de grabación audiovisual. Durante el año 2007 quedarán conectadas mediante puntos de red con las respectivas salas de juicio.

❖ *Consultoría en Juzgados de Pensiones Alimentarias:*

Gestiones para la Implementación de las recomendaciones de la consultoría denominada : “Elaboración de un diagnóstico de la situación, propuesta de rediseño de procesos e implementación de propuesta de los juzgados de pensiones alimentarias del I Circuito Judicial de San José y el Juzgado de Desamparados.”

❖ *Gestiones para la Introducción de las Variables de Género*

Se realizaron reuniones con el personal de informática encargado del desarrollo del Sistema Costarricense de Gestión de Despachos Judiciales y audiencia ante el Consejo Superior a la cual asistieron las Magistradas Zarela Villanueva y Anabelle León y la Secretaria Técnica de Género, así mismo con la Comisión de Asuntos Informáticos del Poder Judicial; como respuesta final de las gestiones realizadas por la Comisión y Secretaría se logró que las mismas sean incorporadas mediante consultoría de contratación de especialistas informáticos.

❖ *Publicación del Libro del Departamento de Trabajo Social y Psicología*

Coordinación y revisión del proceso de edición y publicación del Libro El Departamento de Trabajo Social y Psicología “La Intervención de Trabajo Social y Psicología en la Administración de Justicia Costarricense”

❖ *Talleres de Análisis de la Ley Contra la Violencia Doméstica a sus Diez Años de Implementación*

En coordinación con la Comisión Permanente para el Seguimiento de la Atención y Prevención de la Violencia Intrafamiliar en el Poder Judicial y la Unidad Ejecutora Proyecto Corte-Bid se organizaron los Talleres sobre Violencia Intrafamiliar, con el objetivo de determinar los problemas que inciden en la aplicación efectiva y eficiente de la Ley contra la violencia doméstica a fin de proponer soluciones, de identificar buenas prácticas y unificar criterios. Para ello se elaboró un cuestionario que se remitió a cincuenta siete jueces / as de todo el país, dándosele el respectivo seguimiento, recibiendo la respuesta de cincuenta y con el apoyo de la metodóloga Sonia Méndez se sistematizaron las mismas para que sirvieran de insumo para el desarrollo de los talleres. Posteriormente como clausura se realizó un tercer taller interinstitucional e interdisciplinario para la analizar las recomendaciones.

4. Casos de hostigamiento sexual en el Poder Judicial:

Coadyuante en los procesos de hostigamiento sexual, interpuestos durante el año 2006 y adicionalmente en los que se encontraban pendientes de resolución interpuestos en años anteriores; se coordina con la Inspección Judicial, Inspección Fiscal y Asuntos Internos del Poder Judicial, para obtener la información a cerca de los casos que se han denunciado por hostigamiento sexual.

5. Comisiones en que se participa:

- ❖ *Comisión de Género: La Secretaría Técnica de Género es la encargada de la preparación de la logística de las reuniones de la comisión, se realizaron 11 reuniones durante todo el año, y se aprobaron 80 acuerdos, de los cuales debían ejecutarse 58 acuerdos.*
- ❖ *Comisión de Seguimiento Proyecto Corte / BID: Se asistieron a dieciocho reuniones, se revisaron alrededor de veinte términos de referencia con el objetivo de asegurar la transversalidad de género en cada uno de ellos.*
- ❖ *Comisión de Seguimiento Contra la Violencia Doméstica: se acudieron a once reuniones, en la última de ellas se iniciaron las coordinaciones para el taller sobre la revisión de la Ley de Violencia Doméstica a diez años de vigencia.*
- ❖ *Comisión de Accesibilidad del Poder Judicial, se asistió catorce reuniones.*
- ❖ *Comisión de Valores se asistió 11 reuniones ordinarias, 7 extraordinarias.*
- ❖ *Comisión de Familia: Se participó en 3 ocasiones en el Taller Preparatorio Comisión Redactora del Código Procesal de la Jurisdicción de Familia e impartió taller para la Introducción de la Perspectiva de Género en la Redacción del Proyecto de Código Procesal para la Jurisdicción de Familia.*

6. Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer

- ❖ *En conmemoración de este día se realizó un cine foro denominado “Las Mujeres y el SIDA” y mesa redonda “La Violencia Contra la Mujer en Costa Rica”, se organizó en conjunto con las comisiones de Accesibilidad, Valores y Seguimiento Contra la Violencia Doméstica.*
- ❖ *Con la Defensoría de los Habitantes, el INAMU y el Colegio de Abogados se organizaron varios días de mesas redondas que analizaron la pertinencia de penalización de la violencia contra la mujer y los logros y desafíos en la aplicación de la Ley Contra la Violencia Doméstica, a diez años de su implementación.*

7. Participación en actividades internacionales:

- ❖ *Capacitación “Gender Mainstreaming for Government Officers” proveída por la Agencia de Cooperación Internacional Japonesa (JICA), del Gobierno de Japón junio 2006*
- ❖ *Seminario Regional “Modernización del Estado y Equidad de Género, en Quito, Ecuador, octubre 2006*
- ❖ *VII Encuentro de Magistradas de Iberoamérica por una Justicia de Género, en Cancún, México, noviembre 2006*

8. Participación en actividades nacionales:

- ❖ *Conferencia “Derechos Políticos de las Mujeres” impartida por Line Barreiro y organizada por el IIDH*

- ❖ *Reunión de Coordinación con Embajador de Japón para colaboración en desarrollo de proyectos en género*
- ❖ *Reunión de Coordinación con Sr. Pedro Pablo Viñuales Coordinador General de AECI para colaboración en desarrollo de proyectos en género*
- ❖ *Reunión con Ana Leonor Ramírez a cargo de la Consultoría “Perfil del Abogado (a) Litigante”.*

9. Coordinación con el INAMU

- ❖ *Reunión de Coordinación con la Licda. Jeannette Carrillo, Presidenta Ejecutiva del INAMU para el desarrollo de actividades en conjunto*
- ❖ *Participación en talleres sobre propuesta de contenidos para la creación de la Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género con el Fondo de Población de Naciones Unidas y el Programa del Estado de la Nación, dos a nivel interinstitucional y un tercer taller con funcionarios (as) judiciales; y una reunión con las consultoras para establecer los puntos correspondientes a la administración de justicia que llevaría dicha Política.*

10. Conferencias y Charlas de Capacitación

- ❖ *Política Institucional desde la Perspectiva de Género dentro del Sistema de Justicia Penal Juvenil” en el Congreso sobre Derecho Penal Juvenil a los Diez Años de Implementación de la Ley, Organizado por el Ministerio Público*

- ❖ *Sensibilización en Género para defensores (as) Públicos que atienden la materia de Pensiones Alimentarias*

11. Reuniones de Planeación Estratégica del Poder Judicial (2007-2010)

- ❖ *Participación en talleres para la formulación del Plan Estratégico del Poder Judicial con indicadores en género |*
- ❖ *Reuniones con el consultor a cargo y revisión posterior por las Magistradas Villanueva y León*

12. Actividades Coorganizadas con otras entidades.

12.1 Colegio de Abogados de Costa Rica

- ❖ *Mesa redonda sobre Derechos Humanos y Grupos en Condiciones Especiales de Vulnerabilidad, moderada por la Magistrada Anabelle León*
- ❖ *Cine Foro “Te Doy Mis Ojos” participación del Magistrado Fernando Cruz Castro*

12.2 ILANUD

Pasantía con puntos focales en género a nivel latinoamericano para la implementación de Secretarías Técnicas de Género en los Poderes Judiciales de América Latina.

12.3 Comité de Género del II Circuito Judicial de San José

- ❖ *Reunión para la revisión de un modelo para estatuto regulador de Comités de Género*
- ❖ *Taller denominado “Directrices de No Revictimización a Personas Menores de Edad en Procesos Judiciales” con la participación de 30 funcionarias (os) con la colaboración del Programa Corte-BID.*

12.4. Asamblea Legislativa

- ❖ *Reunión de coordinación entre Magistradas, Magistradas suplentes y diputadas recién electas, para la promoción de proyectos de leyes.*
- ❖ *Asistencia de la Magistrada Zarela Villanueva a la Comisión de la Mujer para la promoción de proyectos de leyes en género.*

13. Publicación de Ejemplares de la Política de Equidad de Género con introducción escrita por la Magistrada Zarela Villanueva Monge

14. Divulgación del trabajo de Comisión de Género: La Secretaría Técnica de Género en coordinación con el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional distribuyó los afiches sobre dicha Comisión en todo el país. Estos fueron distribuidos mediante una campaña publicitaria en todas las pizarras informativas, que dio a conocer las funciones de la Comisión de Género. También con el apoyo del Departamento de Informática se puso a disposición de los/as usuarios / as el informe de la Secretaría Técnica de Género del 2005 en la página de la oficina que se encuentra en Intraned.

Aunado a ello a través del correo interno se distribuyó a todos / as los/as jueces / as de familia, violencia doméstica, y aquellos que trabajan en la materia el libro Propuesta de Monitoreo de la Ley contra la Violencia Doméstica, Costa Rica, elaborado conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud.

15. Otras Actividades:

- ✓ *Taller de validación de la propuesta de l sistema específico del riesgo en el Poder Judicial y la guía de implementación del sistema específico de valoración del riesgo (SERVI_PJ”).*
- ✓ *Taller para la revisión del Proyecto del Código General del Proceso en su Libro IV.*
- ✓ *Reunión de Grupos Focales en el Poder Judicial sobre Procesos Judiciales: Hacia una cultura de participación ciudadana.*